

RESOLUCIÓN Nro. NAC-DGERCGC22-00000011

Boletín No 2022-20

Título:

Reformar la Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000010 que establece las normas para la emisión de comprobantes de venta y documentos complementarios por la reducción de la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado - IVA en la prestación de servicios definidos como actividades turísticas, de conformidad con el artículo 5 de la Ley de Turismo

Artículo Único. – En la Resolución No. NAC-DGERCGC22-00000010, publicada en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial No. 3 de 15 de febrero de 2022, agréguese la siguiente Disposición General:

“TERCERA. – *El Servicio de Rentas Internas en coordinación con el Ministerio de Turismo ejecutará las acciones de cooperación interinstitucional necesarias para la debida aplicación de esta Resolución y demás normativa secundaria relacionada, que sea emita por las antes referidas instituciones, en el ámbito de sus respectivas competencias legalmente establecidas.*”

DISPOSICIÓN FINAL. – La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial, sin perjuicio de su publicación inmediata en la Gaceta Tributaria, para la debida difusión y conocimiento por parte de los respectivos sujetos pasivos.

-El contenido de este documento tiene carácter informativo y de ninguna manera debe considerarse como una asesoría legal o profesional, como tampoco se la puede relacionar como fuente para la toma de decisiones y/o acciones legales o empresariales-

Para una asesoría minuciosa no dude en contactarnos



CPA. Silvia Vanegas
**Directora Área de
Consultoría Contable**



Dr. Nilo Narváez
**Director Área de
Consultoría Tributaria**



Dr. Pablo Cruz
**Director Área de
Consultoría Legal**

Ing. Paolo Puruncajas
Director de Marketing

Dis. Renato Puruncajas
Director de Imagen Corporativa

Quito

📍 : Av. República N: E2-62 y Av. Atahualpa.
Edificio Prisma II: Piso 6 Oficinas 6A 6B
(Frente al Paso desnivel de Av. República)
Quito - Ecuador

Cuenca

📍 : Av. Gran Colombia 11-41
entre Tarqui y General Torres.
Cuenca-Ecuador

☎ : +593 9 6768 8847

✉ : info@cle.com.ec / asistente@cle.com.ec

🌐 / cleconsultorecuador / cleconsultores

📱 / cle-consultores-ecuador

www.cle.com.ec